

Person and independence

Pessoa e independência

Gilberto A. Gamboa Bernal.²

Resumen

El inicio de la celebración de nuestra independencia puede servir de marco para una reflexión que lleve a valorar el significado de tal hecho y la centralidad de la persona humana en ese proceso; pero también las consecuencias de asumir de manera adecuada un verdadero concepto de independencia que, antes que la reivindicación de derechos, debe apoyarse en la necesaria identificación y cumplimiento de deberes. La libertad que se conquista solo puede ser verdaderamente humana si no se desprende de la responsabilidad que implica. Ese binomio libertad y responsabilidad va seguido de otro: derechos y deberes. Pero el rumbo no está clausurado: la Ética y la Bioética pueden aportar muchos elementos claves para darle forma a una nueva cultura.

Palabras clave: libertad, independencia, autonomía, derechos, deberes, responsabilidad, Bioética.

Abstract

The start of the celebration of our independence can provide a framework for reflection that leads to assess the significance of this fact and the centrality of the human person in that process, but also the consequences of assuming properly a true concept of independence rather than the assertion of rights, must rest on the need identification and fulfillment of duties. The freedom that is won can only be truly human if it is not clear from the responsibility that entails. Freedom and responsibility that binomial is followed by another: rights and duties. But the course is not closed: Ethics and Bioethics can provide many key elements to shape a new culture.

Keywords: freedom, independence, autonomy, rights, duties, responsibility, Bioethics.

Resumo

O início da celebração de nossa independência pode servir como marco para uma reflexão que leve a valorizar o significado de tal fato e a centralidade da pessoa humana nesse processo, mas também as consequências de assumir de maneira adequada um verdadeiro conceito de independência que, mais do que a reivindicação de direitos, deve apoiar-se na necessária identificação e cumprimento de deveres. A liberdade que se conquista somente pode ser verdadeiramente humana se não se desprender da responsabilidade que implica. Esse binômio, liberdade e responsabilidade, vem seguido de outro: direitos e deveres. Porém o rumo não está fechado: a Ética e a Bioética podem contribuir com muitos elementos chaves para dar forma a uma nova cultura.

Palavras-chave: liberdade, independência, autonomia, direitos, deveres, responsabilidade, Bioética.

Recibido en 18/03/2011 | Aprobado en 30/05/2011.

1. Artículo de reflexión elaborado por el autor en la Universidad de la Sabana.

2. Médico, Especialista, Magister y PhD (c) en Bioética. Director del Departamento de Bioética, Universidad de la Sabana. Presidente del Comité de Ética en investigación médica. Editor de la Revista Persona y Bioética, Facultad de Medicina, Universidad de la Sabana. gilbertogamboa@unisabana.edu.co

Introducción

La Universidad colombiana no puede ser ajena los aniversarios de la patria ya que también es protagonista de la historia: “la Universidad tiene como su más alta misión el servicio a los hombres, el ser fermento de la sociedad en que vive”.¹ Para realizar esa misión “la Universidad no vive de espaldas a ninguna incertidumbre, a ninguna inquietud, a ninguna necesidad de los hombres. Y su corazón vibra, apasionado, cuando las investigaciones –teológicas, jurídicas, biológicas o médicas– alcanzan la realidad sagrada de la vida. La Universidad sabe que la necesaria objetividad científica rechaza justamente toda neutralidad ideológica, toda ambigüedad, todo conformismo, toda cobardía: el amor a la verdad compromete la vida y el trabajo entero del científico y sostiene su temple de honradez ante posibles situaciones incómodas, porque a esa rectitud comprometida no corresponde siempre una opinión favorable en la opinión pública”².

Para ser fermento de la sociedad en la que se vive y poder plantear cambios culturales y sociales es necesario tener una perspectiva histórica. Pero la historia tiene varios problemas y el primero de ellos su origen: “¿La historia está hecha por todos o por unos pocos? ¿Depende de mil leyes universales o solamente de algunos individuos?”³. Gonzalo Redondo, catedrático de Historia de la Universidad de Navarra, postuló que había “tres leyes” de la Historia. “La primera la formulaba de la siguiente manera: “La Historia no sirve para nada; pero el que no sabe Historia no sabe nada”. La segunda era mucho más escueta: “La Historia es muy lenta”; pues -afirmaba- las cosas que suceden en la Historia no alcanzan su eficacia plena hasta el momento en que un número considerable de hombres deciden, de forma consciente, hacerlas suyas. La tercera la expresaba así: “Es posible para el hombre, intervenir en el desarrollo de la Historia. Para ello, necesita conocer su marcha, para intervenir en ella con alguna garantía de acierto”⁴.

Otro ejemplo del compromiso de la Universidad de La Sabana con la Historia es el que podría llamarse Fondo de Historia de Colombia del Archivo General de la Universidad. Este fondo está constituido por

cuerpo de documentos originales que constituye un instrumento de primera categoría para la investigación histórica realizada sobre fuentes primarias. En pocos meses, gracias al arduo y cuidadoso trabajo de varios profesores del departamento de Historia del Instituto de Humanidades, saldrá a la luz la primera historia de Colombia, escrita en 1820 por el sacerdote, jurista, literato, humanista y patriota Mariano del Campo Larrahondo y Valencia, obra que -además de inédita y de estar escrita en verso- recoge con precisión los primeros pasos de una andadura de la que también nosotros somos ahora protagonistas.

Se apreciará en esa obra, entre otras cosas, el calado del pensamiento del Libertador en la gestación de nuevas repúblicas, reflejado en muchas obras⁵; una realidad que nos ha llevado a considerarnos desde entonces como hermanos y que los acontecimientos más o menos recientes no pueden distorsionar ni subvertir.

Cuando Simón Bolívar hablaba en el Congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819, mostraba con claridad la importancia de conocer los tiempos y diagnosticar las sociedades para poder así reconstruirlas, sin volver sobre los errores -culpables o inocentes- de quienes repiten la historia sin la suficiente criba de una reflexión crítica. Decía en ese momento el Libertador:

“Uncido el Pueblo Americano del triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir, ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de

1. AA. VV. San Josemaría y la Universidad. Bogotá: Ed. Universidad de La Sabana; 2009. p. X
2. o.c. p. 46 y 47
3. Fallaci, O. Entrevista con la historia. Barcelona: Ed. Noguer; 1986. p. 9
4. Ferrari Á. “Gonzalo Redondo: erudición y pasión por la historia”. URL: <http://www.unav.es/noticias/opinion/op260406.html>. Fecha de consulta: 25-VII-10

5. Lévano-Aguirre, I. Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia. Bogotá: Intermedio Editores; 2004.
Zapata, J. Libros que leyó el libertador Simón Bolívar. Bogotá: Ed. Univ. Jorge Tadeo Lozano; 2003.
Lynch, J. Simon Bolivar: A Life. New Haven: Yale University Press; 2007.
Lévano-Aguirre, I. Bolívar. Bogotá: Ed. Presidencia de la República; 1988.
De Madariaga, S. Bolívar. Miami: Ed. University Miami Press; 1967.
Ludwig, E. Bolívar, caballero de la Gloria y la libertad. Buenos Aires: Ed. Lozada; 1958.
Bohórquez-Casallas, L. El pensamiento social del Libertador. Tunja: Secretaría de Educación de Boyacá; 1968
Bohórquez-Casallas, L. Breve Biografía de Bolívar. Bogotá: Ed. Congreso de la República de Colombia; 1980.
Arciniegas, G. Bolívar y la Revolución. Bogotá: Ed. Planeta; 1984.
Pabón-Núñez, L. Bolívar, alfarero de repúblicas. Ocaña: Ed. Bellas Artes; 1983
Arizmendi-Posada, O. Gómez-Botero, C. Así pensaba Bolívar: las mejores frases del Libertador presentadas por temas. Bogotá: Ed. Planeta; 2000.
Arizmendi-Posada, O. Las tres propuestas integracionistas de Bolívar y otros temas bolivarianos. Bogotá: Ed. Universidad Central; 1996

tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido, y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es hija de las tinieblas; un Pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico y civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia. Semejante a un robusto ciego que instigado por el sentimiento de sus fuerzas, marcha con la seguridad del hombre más perspicaz, y dando en todos los escollos no puede rectificar sus pasos. Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, porque son más inflexibles, y todo debe someterse a su benéfico rigor; que las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes; que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad”⁶.

Persona e Independencia

En este texto muestra el Libertador tres ataduras que a la persona humana le implican una triple esclavitud: en la inteligencia, en su capacidad de servicio y en su talante ético. De esos lazos quería, con razón, liberarnos. La independencia no fue concebida solo como emancipación de un dominio político, no se circunscribía a una lucha por el poder. En los ideales de la independencia estaba también la liberación de la ignorancia y del vicio, sinónimos de atraso y de perversión, de inopia y corrupción; y una urgente llamada a la responsabilidad que no puede entenderse al margen de la libertad.

Toda independencia implica una disrupción y también la formación de nuevas relaciones. Se rompe con una subordinación pero se establecen otras; la calidad de esas nuevas conexiones depende de múltiples factores y genera nuevos reconocimientos, tratos, vínculos, responsabilidades, etc.

Dos realidades antropológicas aparentemente antagónicas se pueden descubrir en un proceso de independencia. En primer lugar la libertad como radical de la persona humana y por otro su estado natural como individuo “necesitante”.

En el inicio de todo proceso de independencia debe tenerse claro en primera instancia quién es la persona humana, con sus posibilidades y potencialidades, pero

también con sus limitaciones y necesidades. Antes de plantearse de qué se ha de liberar la persona tiene que saber quién es ella misma. Y es en este punto donde el Libertador pudo tener algunos vacíos conceptuales: sabía muy bien de qué debíamos liberarnos, pero sus bases antropológicas eran solo parciales y signadas por los reduccionismos de moda.

Sin embargo, la reflexión crítica que el Libertador hizo del momento histórico que vivía fue muy lúcida aunque no exenta de unas cuantas falencias, que luego se reflejaron en el cambio parcial que el nuevo contexto aportado por la independencia produjo, no solo en el sistema de gobierno, sino también en la educación y las costumbres de los recién nacidos países. Tal vez parte de la génesis de los problemas que hoy la patria cosecha se deba a esos vacíos antropológicos que en los albores de la independencia estuvieron presentes en la estructuración de las nuevas realidades nacionales.

Las anteriores tesis se pueden apoyar en los siguientes hechos:

En la segunda mitad del siglo XVIII la filosofía que se enseñaba en Europa y sus colonias estaba signada por los derroteros marcados por la ilustración⁷. Con la antropología de Kant, de Hegel y de Diderot, sumada a la de Voltaire, Rousseau, y Montesquieu se hicieron unos aportes claves que se tradujeron en distintas opciones independentistas: un concepto de autonomía que se oponía frontalmente a la heteronomía; una postura de profunda inmanencia que dejaba por fuera cualquier explicación de fenómenos históricos o naturales que tuvieran alguna relación con lo sobrenatural, y eran señalados como superstición; una tendencia a la hipervigilancia que se traducía en arbitrariedad; una relación con la naturaleza que se trocaba en su dominación mediante la técnica y la industria; una emancipación de cualquier asimetría determinada por la clase social, el rango o la sangre, pero tolerando las diferencias que establecía la sociedad burguesa con el éxito y el mérito⁸.

Desde sus primeras letras Bolívar contó con la orientación que le supieron brindar sus maestros⁹, encabezados por Simón Rodríguez, no exenta de las ideas antedichas que fueron germinando en un intelecto y en un corazón signado por la orfandad y el desarraigo afectivo. También don Andrés Bello imprimiría el rigor que tanto en la gramática como en la sintaxis se reflejaron

6. Arciniegas G. Colombia al Libertador. Bogotá: DANE; 1981. p. 88 y 89

7. Ruiz-Torres, P. Historia de España. Volumen V. Reformismo e Ilustración. Madrid: Ed. Crítica; 2008. p. 531

8. Romero-Cuevas, JM. ¿Qué queda de la ilustración? Apuntes para un debate. Rev. Isegoría, 2008; 39 (2):153-169

9. Salcedo, JL. Visión y Revisión de Bolívar. Caracas: Ed. Monte Ávila; 1981. p. 53

en los escritos posteriores del Libertador. Sin embargo, no aprendió a Aristóteles¹⁰ y al estudiar a Locke, Condillac, Buffon, Dalambert, Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Lalande, Rousseau, Voltaire, Rollin, y Berthoy sin ese piso firme que aporta el realismo aristotélico sus ideas quedaron sin la suficiente base, necesaria para desarrollos más hondos.

Su segundo viaje a Europa en 1803, motivado en buena parte para elaborar el aún reciente duelo por el fallecimiento de su joven esposa, doña María Teresa Rodríguez del Toro, también contribuyó a que los pensamientos de libertad se fueran acrisolando, hasta cristalizar en el juramento en el Monte Sacro¹¹, en Roma, que tuvo como testigo a su maestro Rodríguez quien le acompañó en buena parte de ese periplo.

En su regreso a Venezuela –pasando por los Estados Unidos– arrastra a Francisco de Miranda, cuyo nombre está grabado en el Arco del Triunfo en París como uno de los combatientes de la revolución francesa, y desde allí se forja el caudillo que solo dejará de alentar en la Quinta de San Pedro Alejandrino, en 1830.

La correspondencia, sus amistades, sus conversaciones de allí en adelante tendrían, por activa o por pasiva, una característica notable: la coherencia. Los demás héroes de la Patria supieron también seguir ese derrotero y tanto sus epígonos como sus contradictores conservaron enterizos los ideales de libertad y unidad, que participaban de una trilogía compuesta de sueños, proyectos y realizaciones. Sueños, proyectos y realizaciones que en mayor o menor medida dejaron al descubierto aquel vacío antropológico referido con anterioridad.

Libertad y responsabilidad.

Para algunos “la libertad no existe en absoluto, no ha existido nunca y no puede existir. Aunque hay que comportarse como si existiera y buscarla. Cueste lo que cueste”¹². Un concepto de libertad, para que corresponda a la persona humana, además de abarcar la dimensión volitiva que se refleja en su función de elección, ha de partir de que se trata de un radical personal.

En la persona hay unas perfecciones puras o rasgos nucleares que son superiores a su esencia; Sellés los

llama “radicales”¹³, Yepes Stork las llama “notas”¹⁴. Estas perfecciones o rasgos nucleares tienen como característica que no pertenecen al plano del tener sino del ser; es decir, no dependen de la esencia, sino que son aspectos del acto de ser¹⁵.

Estos radicales personales¹⁶ son los mismos trascendentales personales¹⁷. Antes de pasar adelante, es necesario tener en cuenta que, desde Kant, casi todos los filósofos modernos no toman los trascendentales como una realidad, sino como una manifestación subjetiva de la primacía del pensar sobre lo sensible y los enfocan de manera incorrecta¹⁸.

Suele describirse la libertad como un acto de la voluntad, pero ella es, antes que nada, un radical personal: la persona no tiene libertad, sencillamente es libre. Pero además la libertad como radical de la persona no es solo libertad negativa, libertad “de”; es también libertad positiva, libertad “para” siguiendo la distinción hecha por Berlin¹⁹, a la que Llano agrega la libertad “de sí mismo”, que es capacidad de vaciamiento de sí mismo y que caracteriza como dejarse amar²⁰.

Esta perfección que identifica a la persona le permite una apertura que le lleva a relacionarse no sólo con él mismo, ni con los demás hombres, ni sólo con el medio que la rodea, sino también a relacionarse con las personas superiores al hombre²¹. Como conse-

10. Caldera, R. Simón Bolívar, el Libertador. En Maravillosa Venezuela. Caracas: Círculo de Lectores; 2000.

11. Díaz-González, J. Juramento profético de Bolívar en el Monte Sacro. Roma: Ed. Poliglotta Vaticana; 1984

12. Fallaci, O. o.c. p. 12.

13. Sellés, J.F. La Persona Humana. Parte III, Núcleo Personal y manifestaciones. Bogotá: Ed. Universidad de La Sabana; 1998. p. 17 y ss.

14. Yepes Stork, R. Fundamentos de Antropología. Madrid: Ed. EUNSA; 2001. p. 76 y ss.

15. Estas perfecciones o radicales no están exclusivamente presentes en la persona humana, sino que son características de todos los seres personales.

16. Los radicales de la persona son: la libertad, el don, la co-existencia, el carácter de Además, el conocer, el amor, la intimidad, la novedad, y la irreductibilidad.

17. Los trascendentales pueden ser metafísicos (unidad, bien, belleza, verdad) o personales; éstos últimos son perfecciones puras que además de trascender el ámbito de lo físico, no se confunden con los trascendentales metafísicos.

18. Polo, L. Libertas Transcendentalis. Rev. Anuario Filosófico. 1993; (26): 707

19. Berlin, I. Cuatro ensayos sobre la libertad. Madrid: Alianza; 1998. p. 43 y ss.

20. Llano, A. El Futuro de la Libertad. Pamplona: Ed. EUNSA; 1985. p. 81

21. Se está hablando de las personas que trascienden al hombre: las angélicas y divinas. Además de los manuales de Teología dogmática, el carácter personal de Dios (Tres Personas: una Familia) y

cuencia de esto la persona necesita dialogar, de ahí la importancia de la intersubjetividad²². Al ser libre la persona se posee a sí misma, es dueña de sus actos y, gracias a ello, también es dueña del desarrollo de su vida y de su destino: puede elegir ambos.

Hay que resaltar que la libertad no se agota en la capacidad de elegir medios, tal planteamiento solo empobrece la libertad y a la persona que es su titular; la libertad –como bien ha mostrado Wojtyla – también es autodeterminación²³ o autotranscendencia²⁴, principalmente cuando se manifiesta a través de la capacidad de donar²⁵ y sobre todo de donarse a sí mismo.

Esta percepción de la libertad supera grandemente el concepto de autonomía. En el momento actual se pretende hacer pasar la autonomía como la manifestación más depurada de la libertad. Pero se trata de una autonomía que es autorreferencial, que rechaza de plano la heteronomía, y no admite la apertura a los semejantes. Una autonomía que solo reconoce responsabilidades para su titular pero que es incapaz de plantearse débitos ajenos.

En la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789²⁶ se muestra la libertad como derecho, pero no se la reconoce como constitutiva del ser de la persona humana, aunque se la vea haciendo parte de los “derechos naturales, imprescriptibles e inalienables; para que, estando esta declaración continuamente presente en la mente de los miembros de la corporación social, puedan mostrarse siempre atentos a sus derechos y a sus deberes”.

Es interesante la cita del preámbulo de esta declaración porque a pesar de mostrar el carácter natural, imprescindible e inalienable de los derechos del hombre, solo en este sitio se hable de deberes. Es decir, los deberes son enunciados en el preámbulo, pero en el cuerpo de la declaración no vuelven a ser tenidos en cuenta. Si no hay deberes, es porque tampoco hay

responsabilidades; de hecho en el texto no aparecen estas últimas por ningún lado. El binomio libertad – responsabilidad lleva consigo otro que es posterior y consecuente: derechos y deberes.

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 fue traducida al castellano por Antonio Nariño, quien la publica en Santafé Bogotá en 1793, siendo alcalde regidor de la ciudad. Más de tres centurias de penalidades, disgustos, destierro, prisión y marginación costaron a Nariño esta publicación²⁷.

Bolívar conoció y duramente criticó esta declaración en el Manifiesto de Cartagena²⁸ (15 de diciembre de 1812) por cuanto consideraba que contenía “máximas exageradas” mal aplicadas por el gobierno de Venezuela, al estructurarse en forma federalista.

Pero además de la cuestión antropológica, las cuestiones sociales y comerciales han estado también en el vértice de todo proceso de independencia. Solo unas referencias sucintas de estos tópicos. Con la independencia se procuró superar una estructura que parecería vocacional de los países de la subregión andina: el mundo agrícola, por otra estructura caracterizada en el mundo industrializado por economías de mercado, instauración de fábricas, construcción de vías de comunicación para promover el comercio, etc.

Y a pesar de que en el pensamiento bolivariano se puedan rastrear los binomios antes mencionados (libertad y responsabilidad; deberes y derechos) no se puede desconocer que el concepto de libertad que está en la base de la independencia de nuestros pueblos contiene el germen del concepto moderno de autonomía autorreferencial, que marca buena parte del pensamiento actual.

Panorama del pensamiento contemporáneo

El panorama del pensamiento contemporáneo, lejos de estar despejado y luminoso, presenta unas cuantas soluciones de continuidad; unas regiones oscuras, difícilmente transitables; nubarrones que amenazan tormenta; cruces de caminos que desorientan. Muchos de esos fenómenos son claros indicios de las secuelas cartesianas. En los campos en los que la Bioética puede aportar sus reflexiones estos efectos también son patentes, aunque muchas veces no muy notorios, o fácilmente desestimados.

de los Ángeles se muestra de manera plástica en varios pasajes de la Divina Comedia de Dante Alighieri.

22. Taylor, Ch. Ética de la autenticidad. Barcelona: Ed. Paidós; 1994. p. 68 y ss

23. Wojtyla, K. Mi visión del hombre. Madrid: Ed. Palabra; 1997. p. 144

24. Polo, L. La Persona Humana y su crecimiento. Pamplona: Ed. Eunsa; 1996. p. 52

25. Polo, L. Sobre la existencia cristiana. Pamplona: Ed. Eunsa; 1996. p. 130

26. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 [fecha de acceso: 28-VIII-10]; URL disponible en: http://www.aidh.org/uni/Formation/01Home2_e.htm

27. Henao JM y Arrubla G. Historia de Colombia. Tomo 2. Bogotá: Plaza y Janés; 1984. p. 243

28. Bolívar, S. Manifiesto de Cartagena. Caracas: Ed. Gobierno Bolivariano de Venezuela; 2007.

Se pueden hacer muchas clasificaciones de las corrientes actuales de pensamiento, despojos –en buena parte de ellas– del derrumbamiento de la Filosofía sistemática²⁹, pero vamos a adoptar aquí una clasificación que permite una muy buena interacción con las realidades con las que trabaja Bioética. Como es lógico, ni se pretende agotar cada una de estas “familias”, ni tampoco profundizar o multiplicar los ejemplos de sus aplicaciones en la Bioética.

1. La Filosofía anglosajona, inspirada en filósofos como Carnap, Putnam, Russell, Moore, Quine, Davidson y Wittgenstein, para citar solo algunos. En Bioética es muy llamativa su aplicación en el terreno de la casuística, siendo Albert Jonsen y Stephen Toulmin³⁰ sus principales impulsores y exponentes. Podría decirse que el neopositivismo que está en el origen y acompaña esta forma de enfocar la Filosofía es uno de los presupuestos de las primeras versiones de la Bioética.

Las raíces filosóficas de Tom L. Beauchamps³¹ se hunden en Hume y en un terreno neopositivista; las de James F. Childress le llevan a planteamientos donde se privilegia la búsqueda de una ética de consenso apoyada en el “sentido común moral” que en no pocas ocasiones clausura la trascendencia de la persona y le lleva a establecer acuerdos sobre mínimos, prescindiendo de las convicciones morales o de las creencias religiosas³²; todo esto se reflejan en la formulación de los cuatro principios básicos del Principialismo³³: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.

En una línea distinta se puede situar Tristram Engelhardt, quien en su libro *The foundations of Bioethics* ofrece una perspectiva de ética laica sin más contenidos que los que permitan asegurar cierta universalidad, frente a los fracasos que –según el autor– ha demostrado una moral secular, de premisas religiosas o culturales³⁴, reflejando un radical escep-

ticismo frente a la razón. Se revitalizan así conceptos contractualistas que desde el siglo XVI sirvieron de base a la filosofía política moderna.

A partir de un neocontractualismo –en su versión libertaria–, conceptos como “moral con contenidos concretos” o “moral concreta”, “extraños morales”, “principio de permiso”, la distinción entre comunidad y sociedad, etc., han hecho carrera en la Bioética norteamericana y han influido en otros autores como Robert Nozick, que sin embargo no comparte el escepticismo y el relativismo de Engelhardt³⁵.

Una mención aparte hay que hacer de la Filosofía analítica o Filosofía del lenguaje que tiene como primer impulsor a Ludwig Wittgenstein; aunque algunos lo tilden de conductista lógico, este filósofo austriaco fue principalmente un neopositivista que rechazó la idea de una sustancia inmaterial³⁶, y que desde el ámbito de la Psicología filosófica determinó un “giro naturalista” a la Filosofía a través del análisis lingüístico, del examen de los usos corrientes del lenguaje y del análisis conceptual de términos y conceptos mentales³⁷; sostiene una afirmación que es clave en Bioética: el discurso ético no puede ser precientífico³⁸. Esto no quiere decir que sus planteamientos sobre los cuales se desarrolla la ética comunicativa no tengan algunas falencias³⁹.

2. La Filosofía alemana, con gran peso y renombre por sus primeros exponentes, que desde los griegos pasa por Kant, Nietzsche, Husserl, Heidegger, etc., hasta Gadamer y Ricoeur. Buena parte del subjetivismo, y principalmente del relieve que la autonomía personal ha venido adquiriendo, toma sus bases en estos desarrollos de pensamiento; el modelo de Bioética subjetivista o liberal radial, como lo denomina Sgreccia⁴⁰, es una buena prueba de ello. Pero también, como se expondrá más adelante, la Filosofía alemana será el nicho de donde emerjan la Fenomenología y la Hermenéutica

29. Del Barco, J.L. La civilización fragmentaria. Madrid: Ed. Rialp; 1996. p. 93

30. Post, S. Editor. Encyclopedia of Bioethics. 3rd edition. New York: Macmillan Reference; 2004. p. 378

31. Beauchamps es PhD en Filosofía; James F. Childress, además de filósofo, es teólogo protestante.

32. León, F. Bioética y Religión. [Fecha de consulta: 31-X-08] URL disponible en <http://escuela.med.puc.cl/publ/ArsMedica/ArsMedica16/BioeticaReligion.html>

33. Ferrer, J. Álvarez, J. Para fundamentar La Bioética. Bilbao: Ed. Desclee De Brouwer; 2003. p. 121 y ss.

34. Engelhardt, T. Fundamentos de la Bioética. Barcelona: Ed. Paidós; 1995. p. vii y viii

35. Termes, R. Antropología del capitalismo. Madrid: Ed. Rialp; 2001. p. 364

36. Anscombe, E. La Filosofía analítica y la espiritualidad del hombre. Revista Anuario Filosófico. 1980; 13 (1): 27-39

37. Cuypers, S. La Filosofía analítica de lo mental. Revista Anuario filosófico. 1995; 28 (2): 455 - 468

38. Ayllón, JR. Bioética, Pluralismo y Relativismo. Revista Cuadernos de Bioética. 2003; 14 (2-3): 209 - 216

39. Sarmiento, P. La propuesta de la Ética comunicativa y sus debilidades teórico prácticas en relación con la Bioética. Revista Persona y Bioética. 2003; 7 (19): 14 - 26

40. Sgreccia, E. Manual de Bioética. México: Ed. Diana; 1996. p. 66

que hacen aportaciones de importante calado para una Bioética que parta de la persona.

Uno de los postulados básicos que se derivan de estas corrientes es el ideal de neutralidad⁴¹ según el cual las organizaciones sociales no tienen por qué promover un estilo de vida bueno, pues la pluralidad de las opiniones de quienes las constituyen hacen inviable esa postura, por tanto solo será posible la tolerancia con esas concepciones particulares de lo que se considere como vida buena. Con Ferrer y Álvarez⁴² se puede afirmar que “La Bioética nace como una reflexión comprometida y no puede, en ningún caso, pretender ser un conocimiento aséptico, alejado de los empeños morales que le infunden vida y le dan sentido”, ajeno a la realidad, a una realidad que es plural, pero no abordable desde las simples y disímiles opiniones pluralistas.

No se puede desconocer que tanto la obra de Ronald Dworkin como la de John Rawls, de origen kantiano, se la hecho presente en la Bioética contemporánea principalmente en la nueva concepción de justicia, tolerancia, neocontractualismo socializante e incluso en la tendencia al decisionismo.

El nihilismo postnitscheano ha contribuido al surgimiento de los ahora llamados derechos sexuales y reproductivos con los que se pretende dar carta de ciudadanía a pretensiones originadas más en el egoísmo que en la necesidad.

3. La Filosofía postmoderna, que converge en un general escepticismo, combina orígenes racionalistas, como el existencialismo de Sartre, con corrientes neopositivistas de raíz empirista derivadas de los planteamientos de Hume, como el estructuralismo de Foucault y el utilitarismo de Bentham y Stuart Mill. Los contenidos de las pretensiones de algunos grupos feministas radicales tienen su apoyo en estas filosofías y muchos de los problemas bioéticos que de allí parten tienen su base en la forma de pensar⁴³ de Mary Wollstoncraft, Simone de Beauvoir y las contemporáneas Nancy Fraser, Seyla Benhabib y Judith Butler⁴⁴.

Estos postulados postmodernistas se reflejan también al momento de evaluar determinadas decisiones terapéuticas, donde parece que son más

importantes las ecuaciones y los cálculos para establecer la relación costo – beneficio o los criterios que hacen parte de una supuesta calidad de vida, que el bien de las personas a las que se pretende servir. De igual manera, en los argumentos que ofrecen quienes defienden los derechos de los animales como una nueva generación de los derechos humanos, están presentes las bases postmodernistas⁴⁵.

4. El materialismo, que arrastra la desgastada tesis según la cual no hay realidad distinta de la materia, no pasa de ser una *forma mentis* abandonada por la mayoría de los filósofos profesionales, pero que todavía permanece en algunos científicos y divulgadores que dicen hacer filosofía y que se han propuesto la defensa de unos supuestos valores multiculturales globalizadores que son quienes propiciarán la frustrada transformación histórica⁴⁶, cuando los planteamientos originales ocasionaron una profunda crisis antropológica. Ese materialismo se descubre con facilidad en las tesis que sostienen por ejemplo que los embriones humanos no son más que un conjunto más o menos diferenciado de células y por ello no habría inconveniente de manipular ese material biológico, hacer diagnósticos preimplantatorios, investigar con embriones⁴⁷, etc.

De cuño materialista es también el principio de autodeterminación que es sensiblemente distinto al de autonomía: este último no admite las leyes heterónomas al sujeto, pues por la autonomía se “legisla”; mientras que la autodeterminación está más en la línea de las ejecutorias del sujeto frente a lo ya establecido, de tal manera que puede aceptar la ley, incumplirla o hacer artificiosas combinaciones con ella.

Otro principio derivado del materialismo, que se hace presente de manera acomodaticia en Bioética, es el reconocimiento de la vida individualizada en los sujetos para luego eventualmente permitir la posibilidad de reconocer su condición de personas.

Estas dos últimas posturas combinadas hacen muy difícil, a quien las sostiene, captar la realidad de lo que significa, por ejemplo, un aborto procurado. También se hacen presentes estas posturas cuando no se ve posible reconciliar el evolucionismo con el creacionismo, al afirmar radicalmente el primero y desestimar apriorísticamente el segundo.

41. Emanuel, E. *The Ends of Human Life: Medical Ethics in a Liberal Polity*. Cambridge: Ed. Harvard University Press; 1995. p. 33 y 35

42. Ferrer, J. y Álvarez, J. o.c., p. 82

43. Cfr. Trillo-Figueroa, J. *Una revolución silenciosa: la política sexual del feminismo socialista*. Madrid: Ed. Libroslibres; 2007.

44. Cfr. Benhabib, S., Fraser, N. *Feminist Contentions: A Philosophical Exchange*. New York: Ed. Routledge; 1995.

45. Ferrer, J. Álvarez, J. o.c. p. 297 y ss.

46. Cfr. Gottfried, P. *La extraña muerte del Marxismo*. Madrid: Ed. Ciudadela; 2007.

47. Pastor, LM. Bioética de la manipulación embrionaria humana. *Revista Cuadernos de Bioética*. 1997; 8 (31): 1074 - 1103

De igual manera es materialista la trivialización que se hace de la distinción entre distintas aproximaciones a la Ética (de fundamentos, de principios, de consecuencias, etc.), de sus momentos de manifestación (teórica y práctica), de su posible origen (subjetivo, objetivo). A través de ella se hace una crítica frontal a unos presupuestos de la reflexión filosófica que son claves y no se pueden desconocer: los principios que quieran soportar la Bioética han de ser reflejo de la *sindéresis* y las pautas de acción -para el actuar bioético- han de surgir de la prudencia, de tal manera que cualquier planteamiento y acción pueda enmarcarse, sin traumatismos, dentro de los componentes de cualquier reflexión ética: los bienes, las virtudes y las normas.

5. La Filosofía de la persona surge como una reacción al materialismo teórico y práctico que con una fuerza descomunal ha tratado de hacer desaparecer la profunda naturaleza del espíritu humano.

En esta “familia filosófica” son menos patentes, aunque también se presentan -pero en mucha menor escala- aquellas secuelas cartesianas que necesariamente le quitan firmeza a los fundamentos de una filosofía que pretenda dar una respuesta acertada a la pregunta ¿quién es el hombre?

También se encuentran vestigios de la influencia cartesiana en los desarrollos donde hay un marcado antropocentrismo, solo o en combinación con un profundo desprecio o descuido por el ecosistema, que revela las consecuencias de una sobrevaloración de la persona humana sobre los demás seres naturales⁴⁸; o en algunos planteamientos sociologistas derivados de los postulados de Adam Smith que pueden desembocar en sistemas de salud inadecuados por inequitativos⁴⁹ o de Emile Durkheim con su particular planteamiento sobre los valores⁵⁰.

Cuando los agentes de la salud se aproximan a sus pacientes no como a personas sino como enfermedades o patologías se encuentra otra de las secuelas de un personalismo inadecuado, que no es capaz de distinguir el ser personal de la entidad que ocasiona una determinada afección o dolencia.

Esto quiere decir que aunque muchas de estas corrientes arrojen sombras de sospecha, hay algunos aspectos rescatables en ellas; cada una puede tener elementos valiosos que dejan vislumbrar reflejos de intuiciones geniales y propuestas para servir de base en la tarea de explicar cuál es el ser del hombre y cuál su sentido⁵¹. Solo a título de ejemplo baste mencionar la amplitud de aplicaciones que tiene el captar la dimensión dialógica de la persona humana, tal como lo hacen -desde la fenomenología- M. Buber, Ch. Taylor y E. Levinas⁵².

Elementos para un cambio de rumbo.

No se puede negar que la Filosofía actual atraviesa una larga y compleja encrucijada, donde el continuo péndulo entre el subjetivismo y el objetivismo no se ha resuelto, donde el deconstruccionismo y la Filosofía trascendental siguen en pugna⁵³, pero el camino no puede estar clausurado, pues la Filosofía es una actividad continuamente perfectible⁵⁴.

Nuestro movimiento de independencia, del que empezamos a celebrar su bicentenario, nos ha servido de marco para una reflexión que nos ha puesto en el borde de un precipicio: la realidad de una filosofía de quiere salir de una encrucijada en la que está sumergida desde hace muchas décadas.

Puede ser ese espíritu de independencia el que aporte una luz para llegar al final de túnel. El ser humano puede plantearse una verdadera independencia cuando es capaz de reconocer y asumir su natural dependencia; cuando acepta y se ocupa en su condición de “necesitante”; cuando registra en sí mismo la categoría del “otro” y con él se propone convivir y construir; cuando -en suma- se plantea amar con una caridad que está conectada con la verdad.

En este sentido, la caridad es medida por la verdad y ésta encuentra en la caridad su piedra de toque. “Sin verdad, la caridad cae en mero sentimentalismo. El amor se convierte en un envoltorio vacío que se rellena arbitrariamente. Éste es el riesgo fatal del amor en una cultura sin verdad. Es presa fácil de las emociones y las opiniones contingentes de los sujetos, una palabra de

48. Villaroel, R. Ética y Medio Ambiente. Ensayo de Hermenéutica referido al entorno. *Revista de Filosofía*. 2007; (63): 57-72

49. Homedes N, Ugalde A. Las reformas de salud neoliberales en América Latina: una visión crítica a través de dos estudios de caso. *Revista Panamericana de Salud Pública*. 2005;17(3): 210-220

50. Sánchez, A. Análisis filosófico del concepto valor. *Revista Humanidades Médicas*. 2005; 5 (2); 14 -37

51. Gamboa-Bernal, G. La clave de la Bioética: la persona humana, su ser y su sentido. *Revista de Bioética Latinoamericana*. 2008 URL: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/26251>

52. Yopez-Stork, R. *Fundamentos de Antropología*. Pamplona: Ed. Eunsá; 1996. p. 21

53. Vega, M. El soporte cognoscitivo de la filosofía en la postmodernidad. *Revista Anuario Filosófico*. 1996; 29 (2): 1061

54. Russell, B. *Fundamentos de Filosofía*. En Los premios Nobel de literatura, Volumen 1. Barcelona: Ed. Plaza y Janés; 1964. p. 1669

la que se abusa y que se distorsiona, terminando por significar lo contrario. La verdad libera a la caridad de la estrechez de una emotividad que la priva de contenidos relacionales y sociales, así como de un fideísmo que mutila su horizonte humano y universal”⁵⁵.

Todo esto que puede parecer paradójico puede estar en la base del despertar humano en los albores de este siglo XXI, cuya primera década ya vivimos y que ha estado enmarcada por dos acontecimientos que demandan un cambio de rumbo, una nueva cultura: un terrorismo sanguinario que llevó a los atentados del 11 S en Nueva York y del 11 M en Madrid y un sensacionalismo mediático, que se desató por la supuesta pandemia de una cepa del virus de la influenza tipificado como AH1N1.

Pero un afán ilegítimo de independencia por parte de la creatura es tinieblas y muerte, pues su ser no puede desprenderse de su natural limitación y dependencia, sin caer en sepultar lo divino y en cultivar la vana autosuficiencia del hombre.

El afán legítimo de independencia, por el contrario, arranca de esa realidad (limitación y dependencia) y se despliega en la tarea de despojarse de aquello que es lastre para moverse con soltura y sin las ataduras que las propias restricciones y miserias establecen.

Esa independencia lleva a responder de manera genuina a la llamada que hace tanto la naturaleza como Quien entrega sus dones gratuitamente y se entrega a Sí mismo. La verdadera independencia lleva a revertir el eclipse de lo suprahumano y a superar la amnesia ontológica que tiene al mismo hombre por causa.

La verdadera independencia lleva a ser servidor sin ser servil y a tener sentimientos humanos sin dejarse conducir por ellos; a captar la verdad en lo real, a no perder la confianza en el bueno uso de la razón y así clausurar el derrotero falso –pero muy difundido en el momento actual- del relativismo.

La verdadera independencia lleva a superar el hambre, el dolor y la ignorancia sin plantearse suprimir al hambriento, a que sufre, al que no conoce; sino a encontrar soluciones inéditas para problemas reales.

La verdadera independencia lleva a superar la indeterminación en conocer el bien y el mal; a respetar irrestrictamente la vida y a cada ser que es su digno titular, así esté en un estado celular.

La mejor y mayor afirmación del yo humano está en reconocer su carácter creatural, tarea esta a la que la Bioética puede contribuir pues “en la actualidad, la Bioética es un campo prioritario y crucial en la lucha

cultural entre el absolutismo de la técnica y la responsabilidad moral, y en el que está en juego la posibilidad de un desarrollo humano e integral. Éste es un ámbito muy delicado y decisivo, donde se plantea con toda su fuerza dramática la cuestión fundamental: si el hombre es un producto de sí mismo o si depende de Dios. Los descubrimientos científicos en este campo y las posibilidades de una intervención técnica han crecido tanto que parecen imponer la elección entre estos dos tipos de razón: una razón abierta a la trascendencia o una razón encerrada en la inmanencia.”⁵⁶

Por todo lo anterior la Ética y la Bioética han de contribuir a reencauzar el rumbo. Pero tal vez las éticas mínimas o las llamadas éticas globales no sean los mejores caminos, pues participan de un potente reduccionismo que las hace sólo parcial y transitoriamente eficaces. La Ética objetiva y la Bioética centrada en la persona humana aportan la racionalidad necesaria que implica la comprensión de la realidad; sirven de base para un desarrollo humano integral. La Ética de la labor bien hecha, la Bioética que rescata el respeto profundo por todo tipo de vida, especialmente la humana, son caminos firmes para trazar la senda en el inicio del tercer milenio⁵⁷.

Bibliografía

- › Anscombe, E. La Filosofía analítica y la espiritualidad del hombre. Revista Anuario Filosófico. 1980; 13 (1): 27-39.
- › Arciniegas, G. Bolívar y la Revolución. Bogotá: Ed. Planeta; 1984.
- › Arizmendi-Posada, O. Gómez-Botero, C. Así pensaba Bolívar: las mejores frases del Libertador presentadas por temas. Bogotá: Ed. Planeta; 2000.
- › Arizmendi-Posada, O. Las tres propuestas integracionistas de Bolívar y otros temas bolivarianos. Bogotá: Ed. Universidad Central; 1996.
- › AA. VV. San Josemaría y la Universidad. Bogotá: Ed. Universidad de La Sabana; 2009.
- › Ayllón, JR. Bioética, Pluralismo y Relativismo. Revista Cuadernos de Bioética. 2003; 14 (2-3): 209 – 216.
- › Benedicto XVI. Carta enc. Caritas in veritate. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana; 2009. n. 3.

55. Benedicto XVI. Carta enc. Caritas in veritate. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana; 2009. n. 3.

56. Benedicto XVI. Carta enc. Caritas in veritate. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana; 2009. n. 74

57. Gamboa-Bernal, G. Nueva cultura: entre panteones y pandemias. Revista Persona y Bioética. 2009; 13 (1): 5-8

- › Benhabib, S., Fraser, N. *Feminist Contentions: A Philosophical Exchange*. New York: Ed. Routledge; 1995.
- › Berlin, I. *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid: Alianza; 1998.
- › Bohórquez-Casallas, L. *El pensamiento social del Libertador*. Tunja: Secretaría de Educación de Boyacá; 1968
- › Bohórquez-Casallas, L. *Breve Biografía de Bolívar*. Bogotá: Ed. Congreso de la República de Colombia; 1980.
- › Bolívar, S. *Manifiesto de Cartagena*. Caracas: Ed. Gobierno Bolivariano de Venezuela; 2007.
- › Caldera, R. *Simón Bolívar, el Libertador*. En *Maravillosa Venezuela*. Caracas: Círculo de Lectores; 2000.
- › Cuypers, S. *La Filosofía analítica de lo mental*. *Revista Anuario filosófico*. 1995; 28 (2): 455 - 468
- › *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1989* [fecha de acceso: 28-VIII-10]; URL disponible en: http://www.aidh.org/uni/Formation/01Home2_e.htm
- › Del Barco, JL. *La civilización fragmentaria*. Madrid: Ed. Rialp; 1996.
- › De Madariaga, S. *Bolívar*. Miami: Ed. University Miami Press; 1967.
- › Díaz-González, J. *Juramento profético de Bolívar en el Monte Sacro*. Roma: Ed. Poliglotta Vaticana; 1984.
- › Emanuel, E. *The Ends of Human Life: Medical Ethics in a Liberal Polity*. Cambridge: Ed. Harvard University Press; 1995.
- › Engelhardt, T. *Fundamentos de la Bioética*. Barcelona: Ed. Paidós; 1995. p. vii y viii
- › Fallaci, O. *Entrevista con la historia*. Barcelona: Ed. Noguer; 1986.
- › Ferrari Á. "Gonzalo Redondo: erudición y pasión por la historia". URL: <http://www.unav.es/noticias/opinion/op260406.html>. Fecha de consulta: 25-VII-10
- › Ferrer, J. Álvarez, J. *Para fundamentar La Bioética*. Bilbao: Ed. Desclée De Brouwer; 2003.
- › Gamboa-Bernal, G. *La clave de la Bioética: la persona humana, su ser y su sentido*. *Revista de Bioética Latinoamericana*. 2008 URL: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/26251>
- › Henao, JM y Arrubla, G. *Historia de Colombia*. Tomo 2. Bogotá: Plaza y Janés; 1984.
- › Homedes, N, Ugalde A. *Las reformas de salud neoliberales en América Latina: una visión crítica a través de dos estudios de caso*. *Revista Panamericana de Salud Pública*. 2005;17(3): 210-220.
- › León, F. *Bioética y Religión*. [Fecha de consulta: 31-X-08] URL disponible en <http://escuela.med.puc.cl/publ/ArsMedica/ArsMedica16/Bioetica-Religion.html>
- › Liévano-Aguirre, I. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá: Intermedio Editores; 2004.
- › Lievano-Aguirre, I. *Bolívar*. Bogotá: Ed. Presidencia de la República; 1988.
- › Ludwig, E. *Bolívar, caballero de la Gloria y la libertad*. Buenos Aires: Ed. Lozada; 1958.
- › Lynch, J. *Simon Bolivar: A Life*. New Haven: Yale University Press; 2007.
- › Llano, A. *El Futuro de la Libertad*. Pamplona: Ed. Eunsá; 1985.
- › Pabón-Núñez, L. *Bolívar, alfarero de repúblicas*. Ocaña: Ed. Bellas Artes; 1983.
- › Pastor, LM. *Bioética de la manipulación embrionaria humana*. *Revista Cuadernos de Bioética*. 1997; 8 (31): 1074 – 1103.
- › Polo, L. *Libertas Transcendentalis*. *Rev. Anuario Filosófico*. 1993; (26): 707
- › Polo, L. *La Persona Humana y su crecimiento*. Pamplona: Ed. Eunsá; 1996.
- › Polo, L. *Sobre la existencia cristiana*. Pamplona: Ed. Eunsá; 1996.
- › Post, S. Editor. *Encyclopedia of Bioethics*. 3rd edition. New York: Macmillan Reference; 2004. p. 378
- › Romero-Cuevas, JM. *¿Qué queda de la ilustración? Apuntes para un debate*. *Rev. Isegoría*, 2008; 39 (2):153-169
- › Ruiz-Torres, P. *Historia de España. Volumen V. Reformismo e Ilustración*. Madrid: Ed. Crítica; 2008.
- › Russell, B. *Fundamentos de Filosofía*. En *Los premios Nobel de literatura, Volumen 1*. Barcelona: Ed. Plaza y Janés; 1964. p. 1669
- › Salcedo, JL. *Visión y Revisión de Bolívar*. Caracas: Ed. Monte Ávila; 1981.
- › Sánchez, A. *Análisis filosófico del concepto valor*. *Revista Humanidades Médicas*. 2005; 5 (2); 14 -37.

- › Sarmiento, P. La propuesta de la Ética comunicativa y sus debilidades teórico prácticas en relación con la Bioética. *Revista Persona y Bioética*. 2003; 7 (19): 14 – 26
- › Sellés, J.F. La Persona Humana. Parte III, Núcleo Personal y manifestaciones. Bogotá: Ed. Universidad de La Sabana; 1998.
- › Sgreccia, E. Manual de Bioética. México: Ed. Diana; 1996.
- › Taylor, Ch. Ética de la autenticidad. Barcelona: Ed. Paidós; 1994.
- › Termes, R. Antropología del capitalismo. Madrid: Ed. Rialp; 2001.
- › Trillo-Figueroa, J. Una revolución silenciosa: la política sexual del feminismo socialista. Madrid: Ed. Libroslibres; 2007.
- › Vega, M. El soporte cognoscitivo de la filosofía en la postmodernidad. *Revista Anuario Filosófico*. 1996; 29 (2): 1061.
- › Villaroel, R. Ética y Medio Ambiente. Ensayo de Hermenéutica referido al entorno. *Revista de Filosofía*. 2007; (63): 57-72
- › Wojtyla, K. Mi visión del hombre. Madrid: Ed. Palabra; 1997
- › Yepes Stork, R. Fundamentos de Antropología. Madrid: Ed. Eunsa; 2001.
- › Zapata, J. Libros que leyó el libertador Simón Bolívar. Bogotá: Ed. Univ. Jorge Tadeo Lozano; 2003.

